

CERTIFICADO

En Santiago de Chile, con fecha 14 de enero de 2014, comparecen los señores Richard von Appen Lahres y José Ignacio Bengoa Clausen, quienes vienen en certificar que, **Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada**, RUT 91.963.000-0, de nacionalidad chilena, constituida por escritura pública de fecha 12 de enero de 1961, en la Notaría Pública de Santiago de don Jaime García Palazuelos, inscrita a fojas 407 vta., N° 241 del año 1961 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, y luego inscrita a fojas 67, N° 63 del año 1995 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se encuentra vigente a la presente fecha y sus socios son los siguientes:

	Nacionalidad	RUT	Participación
Inversiones Dos Volcanes Limitada	Chilena	78.068.230-2	0.00240%
Ultramar Agencia Marítima Limitada	Chilena	80.992.000-3	99.99760%

Asimismo, vienen en certificar que el señor Sven von Appen Behrmann, cédula nacional de identidad N° 2.677.838-7, es dueño del 99% de las acciones de la sociedad Inversiones Volcán Mocho S.A., y el señor Wolf von Appen Behrmann, cédula nacional de identidad N° 2.884.455-7, es dueño del 99% de las acciones de la sociedad Inversiones Volcán Choshuenco S.A., todos los anteriores se encuentran domiciliados en Avda. El Bosque Norte N° 500, piso 18, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Ambas sociedades, Inversiones Volcán Mocho S.A. e Inversiones Volcán Choshuenco S.A., son dueñas del 50% respectivamente de la sociedad Inversiones Dos Volcanes Limitada CPA, quien es dueña del 99,9% de Inversiones Ultracorp Limitada.

La sociedad Inversiones Ultracorp Limitada es dueña del 99,9% de la sociedad Ultramar Agencia Marítima Limitada y de Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada, estas últimas ambas accionistas de la sociedad **Consortio de Operaciones Marítimas Integrales S.A., Copmain.**

Firman para constancia de lo antes **El Ministerio de Justicia de Chile**
Certifica la autenticidad de la firma de


Richard von Appen Lahres
Presidente

Santiago, 21 ENE 2014

José Ignacio Bengoa Clausen
Apostado

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Autorizo las Firmas de RICHARD VON APPEN LAHRES C.I. N° 6.998.521-7 y JOSE IGNACIO BENGOA CLAUSSEN C.I. N° 7.959.216-6 ambos en representación de SMYDSA SERVICIOS MARÍTIMOS Y TRANSPORTES LTDA. -Santiago c2014.-

21 ENE 2014

MIGUEL REYES TORRES
Oficial de Legalizaciones

Cecilia Calderon Jarama
NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEXTA
Guayaquil - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA Nº 356/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 28 de Enero del 2014

Marjorie Ulloa Vernimen

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00



LEG<<251>> <<SANTIAGO>> <<742944>>

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE AL ORIGINAL
Y CONSTA DE 2 FOJAS(S)
Guayaquil, 28 de Enero 2014.

Cecilia Calderón Jacome
Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 67 número 63 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995 correspondiente a la sociedad "Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada", que los socios le hayan puesto término al 13 de enero de 2014.

Santiago, 14 de enero de 2014.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) *[Firma]*

Santiago 21 ENE 2014

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Sr. *[Firma]*

21 ENE 2014

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

Carátula: 8157567



Cód. de verificación: cvn-7c797f-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a la Ley N° 20.910.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que su integridad
y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl
donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Ar
Va



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 368/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 28 de Enero del 2014

Marjorie Ulloa Vernimen

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA



Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<251>> <<SANTIAGO>> <<742956>>

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA Y QUE CONSTA DE 01 FOJA(S) Guayaquil, 10/01/2014

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 01 FOJA(S) Guayaquil, 05/01/2014

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL